
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1819.

PRUSIA.

Berlin 16 de Noviembre.

Habiendo comunicado el Gobierno prusiano á los cantones suizos las resoluciones de la Dieta de Francfort, el Gobierno de Lucerna, que actualmente desempeña las funciones de *canton director*, ha contestado á la nota de Mr. de Armine, encargado de Negocios de Prusia, elogiando las disposiciones tomadas por las potencias de Alemania.

„ Los cantones (dice la referida contestacion) mas interesados que nadie en la conservacion de la tranquilidad de Alemania, desean ardientemente que los sentimientos religiosos, los profundos conocimientos y la sincera adhesion á sus Gobiernos, que distinguen á las naciones alemanas, estorben que se vulneren los derechos de los Príncipes, ó se perturbe la felicidad de los estados. Los principios de la legitimidad en todas sus relaciones exteriores é interiores, que han reconocido siempre las repúblicas confederadas de Suiza, aseguran á las Potencias vecinas la vigilancia con que la Suiza hará respetar en su territorio los derechos de las otras naciones, prohibiendo todo lo que pudiera comprometerlas.

En un periódico que se publica en esta capital se ha insertado una memoria sobre los gastos relativos al ejército prusiano, que comprende el estado siguiente del costo que tienen las milicias (*landwerh*).

Las milicias de primer sorteo, en las que entran los mozos desde la edad de 25 hasta la de 32 años que se hallan en estado de entrar en el servicio militar, constan de 13000 hombres, divididos en 36 regimientos. En tiempo de guerra se agrega un regimiento de línea á uno de estos regimientos, y los tres juntos forman una brigada. Los milicianos permanecen todo el año en sus casas, hacen el ejercicio los domingos, y el resto de la semana se ocupan en las labores del campo.

Los gastos que ocasionan estas milicias no son de mucha consideracion.

Los oficiales estan divididos en dos clases, una de las cuales disfruta sueldo, y la otra no. Los sueldos de la primera son los mismos que estan señalados á los oficiales de ejército, y ascienden á 5900 escudos. A la segunda clase solo se pagan los gastos de manutencion.

Los gastos de los 15 dias que tienen de ejercicio estas milicias pueden regularse en 2400 escudos: los de ejercicio de fusil que hacen todos los domingos importan 500 escudos. Los uniformes, que solo usan 15 dias, y que de este modo se renuevan por sextas partes cada año, cuestan 1500 escudos.

Todos estos gastos, unidos á otros pequeños, componen el coste total de las milicias, que asciende á 1.177⁰ escudos. Los 150⁰ hombres de tropas de línea de que actualmente consta el ejército prusiano cuestan al año 14.424⁰ escudos, y las fortalezas dos millones; de suerte que asciende la suma total asignada al estado militar de Prusia á 17.728⁰ escudos.

AUSTRIA.

Viena 12 de Noviembre.

Han llegado ya á esta capital varios de los ministros que han de formar el próximo congreso. Los nombrados de que hay noticia son: por el Austria, el príncipe de Metternich; por la Prusia, el conde de Bernstorff, ministro de Negocios extranjeros; por Baviera, Mr. Zentner, director del departamento del Interior (uno de los mejores y mas célebres diplomáticos de su país, catedrático que ha sido de derecho alemán en la universidad de Heidelberg, y que concurrió á las negociaciones de Carlsbad); por Saxonia, el conde de Einsiedel, ministro de Negocios extranjeros; por Wurtemberg, el baron de Vanguenheim; por Hannover, el conde Munster; por Baden, el baron de Berstett, ministro de Negocios extranjeros; por Hesse-Darmstadt, Mr. de Harnier, diputado en la Dieta; por Nassau, el baron de Marschall, ministro de Estado; por Mecklemburgo, el baron de Plessen, diputado en la Dieta; por Brunswick, Mr. Schmidt, ministro de Estado; por Oldemburgo, Mr. de Berg, diputado en la Dieta; por Francfort, el síndico Danz, y por Brema, el senador Schmid.

Asciende á 25 el número de los diarios y papeles periódicos que se publican actualmente en esta ciudad. Los que tratan de política son bien conocidos del público: entre los otros se distinguen con particularidad el intitulado la *Conversacion*, el *Diario de literatura*, el de *Teatros* y de *modas*, el *Viajero*, el *Colector*, el *Diario de los Teatros*, la *Gaceta médica*, los *Anales de la literatura*, los *Archivos de Estadística* y el *Diario militar*.

WESTFALIA.

Cassel 12 de Noviembre.

El sistema de aduanas establecido en Prusia, que causa notables perjuicios al tráfico y comercio de todos los países confinantes, ha obligado al elector de Hesse á usar de represalias. En consecuencia de ello ha mandado este Príncipe que todas las mercaderías que se introduzcan en el electorado traigan un certificado de su origen ó procedencia, y que cuando vengan de las provincias prusianas se les impongan los mismos derechos que señala el arancel de Prusia á las mercaderías que se introducen en sus estados. Las mercaderías procedentes de Francia y los productos de las fábricas francesas pagan aquí mucho menos que los artículos de la misma clase procedentes de Prusia.

ALEMANIA.

Manheim 13 de Noviembre.

Se ha resuelto que los comisarios que se nombraron en Francfort, en virtud de las últimas disposiciones de la Dieta, continúen sus tareas durante las vacaciones, y de consiguiente permanecerán en aquella ciudad todos los mi-

nistros que forman las diferentes comisiones que se dejaron establecidas.

Sabemos ya con certeza que no asistirá al congreso el conde de Buol-Schauenstein, ni se ausentará de Francfort, con arreglo, según dicen, á las nuevas instrucciones que ha recibido, en las cuales se dispone que vuelva á reunirse la Dieta inmediatamente despues de vacaciones, sin atender á que se haya terminado ó no el congreso de Viena.

Sand permanece aun aqui, y no ha sido trasladado á Maguncia como han dicho algunos periódicos extrangeros. A nadie se permite acercarse á él, y de consiguiente cuanto se habla con respecto á su causa es inverosímil.

Francfort 19 de Noviembre.

El ministro de Baden Mr. de Berstedt, que va al congreso de Viena, se ha detenido un dia en Stuttgardt y otro en Munich para conferenciar con los ministros de ambas cortes. El Rey de Wurtemberg envia al mismo congreso á Mr. de Grott, que en otro tiempo estuvo al servicio del Rey de Westfalia, y goza al presente de toda la confianza de S. M. El Rey de Baviera ha nombrado á Mr. de Zentner.

Acaba de nombrar el gran duque los individuos que deben componer el consejo supremo de censura, y ha mandado publicar un edicto prohibiendo á todos los alumnos de las escuelas inferiores que asistan á cafés, posadas ó tabernas, que usen de trages particulares y que fumen.

Se ha expedido orden á nuestras aduanas del Rhin para que no permitan la introduccion de vinos de Francia en toneles sin que satisfagan los mismos derechos que se exigen en Francia á los vinos del Rhin, cuya medida ha hecho subir considerablemente el precio de nuestros vinos.

Se ha remitido al tribunal superior de Manheim el proceso contra Sand para que pronuncie la sentencia competente.

ITALIA.

Roma 7 de Noviembre.

Aguardamos aqui al príncipe Caradya, ex-hospodar de Valaquia, á lord William Bentinck y otros varios personages.

De un dia á otro debe llegar á Civitavechia la escuadra anglo-francesa, mandada por los almirantes Jusieu-Lagraverée y Freemantle, que fue á intimar á las potencias berberiscas las disposiciones del congreso de Aquisgran, y que consiguiente á ellas renunciassen á la piratería.

Idem 12.

El cónsul de las Dos Sicilias residente en Túnez ha regalado al bey un hermoso coche de parte de su Soberano, y aquel príncipe ha recibido el obsequio con extraordinaria complacencia, rogando al cónsul manifieste al Rey de las Dos Sicilias en su nombre que no encuentra palabras para explicar á S. M. su agradecimiento. Es el primer coche que se ha visto en aquel pais, y ha llamado la atencion del público de manera que ha sido menester ponerle guardia para evitar que la multitud de los curiosos le cause algun daño.

Liorna 13 de Noviembre.

Escriben de Malta, con fecha de 20 de Octubre, que el 12 del mismo mes se habia embarcado precipitadamente para Corfú en la fragata Glasgow el gobernador Maitland, con motivo de la insurreccion de la isla de S. Mauro.

Igualmente se habia embarcado para Marseilla el teniente del gobernador Power; tal vez con el fin de dirigirse á Inglaterra, habiendo dejado en su lugar al coronel Maitland.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

La Haya 15 de Noviembre.

El plenipotenciario de esta corte para el congreso de Viena Mr. de Falck debia salir ayer con su esposa, á fin de estar en su destino el dia 25 de este mes, pero se duda si representará á S. M. como Rey de los Países Bajos ó como gran Duque de Luxemburgo.

Brusélas 24 de Noviembre.

Ayer noche se alumbró con el gas por via de prueba una parte de esta ciudad, desde la plaza de la fábrica de moneda hasta la plaza Real, y en vista del buen éxito se ha determinado que continúe en estas calles el nuevo método de alumbrado.

Conformándose con el parecer de la comision de medicina ha tomado el gobernador de Gueldres varias disposiciones á fin de evitar se extienda á aquella provincia una especie de disenteria que se ha manifestado en el Brabante superior.

FRANCIA.

Paris 23 de Noviembre.

Una asociacion de sabios, literatos y empleados acaba de anunciar al público el proyècto que ha concebido de erigir un monumento nacional al estudio y á los progresos de la industria francesa, de las ciencias y de las artes por medio de una obra, que dará á luz todos los años en diversas entregas, dedicada á extender el buen gusto, á recoger y anunciar los descubrimientos y empresas que tengan relacion con él, y á propagar la instruccion en todos los ramos del Gobierno que interesan á la prosperidad pública. Tendrá esta obra por título *Memorial universal de la industria francesa, de las ciencias y artes*, formará al año cuatro volúmenes en 8.^o, y se publicará por entregas en dias indeterminados.

Las materias diversas de que debe componerse se han distribuido entre los colaboradores de este modo: desempeñarán la parte de la agricultura, considerada en sus relaciones con el régimen gubernativo y con la economía política, el artículo de comercio y manufacturas en la misma relacion, el de banco y de rentas los señores Duvergier de Hauranne, Rougier de la Bergerie, Vital Roug, director del banco de Francia, el conde de Lasteirie, Peuchet, Coquebret de Montbret, Ternaux el mayor y el conde Alejandro de la Borde. Para los artículos de ciencias estan destinados el conde de Lacepede, Par de Francia y Mr. Vauquelin; para los de bellas artes el baron Denon, y para los de literatura el conde de Segur y Mr. Benaben.

ESPAÑA.

Havana 1.^o de Noviembre.

Es inexplicable el entusiasmo con que han sido recibidas las últimas tropas venidas de España, las cuales, juntamente con las milicias bien arregladas, bastan á asegurar la conservacion de esta preciosa isla, cuyos fidelísimos

habitantes tienen cada día más amor á su Soberano, y adhesión á la madre patria, á cuyo paternal Gobierno y acertadas leyes deben la felicidad que aquí se disfruta. Desengañados además, por los funestos ejemplos de otros países, de las desgracias que acarrearán á los pueblos las innovaciones ó mudanzas políticas, solo desean vivir como hasta aquí bajo un régimen saludable que les ha producido tantos beneficios. Si los alucinados facciosos que han atizado el fuego de la rebelión en Nueva-España hubiesen seguido tan buen ejemplo, no habría padecido tantas calamidades aquel desventurado país, ni se hallaría ahora en tal decadencia; bien que mediante las enérgicas y acertadas disposiciones del Gobierno se va restableciendo enteramente la tranquilidad; las escasas cuadrillas de rebeldes desaparecen gradualmente, y los moradores vuelven á entregarse en todas partes á las ocupaciones y hábitos de una vida pacífica.

Las últimas noticias de la provincia de Tejas insertas en los periódicos anglo-americanos son muy satisfactorias para España. Los aventureros anglo-americanos que pasaron á aquel país con el objeto de conquistarle, han perdido ya toda esperanza en cuanto á la consecución de su perverso designio, pues sobre carecer de fondos y aun de víveres se hallan ya reducidos al corto número de 100 hombres, los cuales después de haber enarbolado el estandarte de su soñada libertad en un territorio donde habría unas 20 familias, han renunciado á los derechos de ciudadanos anglo-americanos, empeñándose más y más en este proyecto revolucionario, cuyo principal objeto es satisfacer una desenfrenada ambición. Con este motivo la gaceta de Washington intitulada *National Intelligencer* exhorta á la juventud anglo-americana á que no se deje alucinar por las falaces promesas y descripciones de semejantes aventureros.

Neira del Rey (obispado de Lugo) 27 de Octubre.

Habiendo sido llamado D. Antonio Picado, profesor de cirugía, vecino del lugar de S. Martín, de esta jurisdicción, para asistir á Teresa Rodríguez, muger de Pedro Fernández, vecino del lugar de Bilacha, parroquia de San Juan de Piedra Fita en el coto de Campo redondo, pasó á reconocerla y examinarla. Estaba la enferma embarazada, y desde el sexto mes de su embarazo padecía en la boca del estómago unos dolores agudos, que extendiéndose hasta el vientre ocupaban toda la región del abdomen; pero el vientre se mantenía flexible, y eran fáciles las evacuaciones naturales, sin ningún otro síntoma ó novedad que mereciese particular atención. Siguió en el mismo estado hasta fines de Julio, que después de haber dado felizmente á luz una niña, sin especie alguna de evacuación, se le aumentaron los dolores en el vientre y lomos, y alguna otra vez en el estómago, con náuseas, inapetencia, pulso fuerte y la lengua pajiza. Se le hicieron dos sangrías en los tobillos, y posteriormente se le administró un vomitivo, compuesto de ocho granos de ipecacuana y cuatro de tártaro emético, dividido en tres partes: las dos primeras tomas la hicieron arrojar en tres y cuatro veces mucho humor bilioso de color verde y pajizo, y á la tercera toma arrojó envuelto, en humor viscoso y blanquizco un insecto vivo de tres pulgadas de longitud, redondo, sin división de cabeza, del grueso de una pluma de cisne de las de más magnitud, con una cola como de anguila de una pulgada de largo, de color de ceniza el cuerpo todo, cubierto de pelo, con una multitud de pequeñas patas de color oscuro, y con un movimiento precipitado.

y sutil. Colocóse este insecto en una redoma de cristal, primero en agua comun, despues con una tercera parte de vinagre fuerte, y por tercera vez en aceite comun. En cada uno de estos líquidos se mantuvo por espacio de 24 horas con el mismo movimiento que se le notó desde un principio. Por cuarta vez se puso en vino blanco con tabaco de polvo, y habiéndose roto el tapon, ó destapado la redoma á las 12 horas, saltó el insecto fuera, y se arrojó á un baul, donde permaneció por espacio de 48 horas, sin tener de qué alimentarse. Por último habiendo vuelto á recogerle se le puso en la misma redoma en un cocimiento frio de agua y agenjos, donde al cabo de cinco minutos se encogió, y murió: á la media hora se trató de reconocerle, y al tocarle con las pinzas se disolvió en líquidos que no pudieron distinguirse.

La enferma seguia con algunos dolores, aunque no tan vehementes, sin haber logrado extinguirlos con varios medicamentos tónicos y diaforéticos que se le administraron; pero se le recetó por último el mismo cocimiento de agenjos, á que no pudo resistir el insecto, y habiéndole tomado 15 dias por mañana y tarde, consiguió restablecerse perfectamente.

Valencia 2 de Diciembre.

Se trabaja con actividad en la construccion de un camino nuevo, que desde la villa de Sueca, carrera de Denia, debe venir directamente á esta ciudad en lugar del que hay en el dia, el cual ademas de tener muchos rodeos, estando mas bajo que las tierras de arroz que atraviesa, se hace intransitable en tiempo de lluvias, y el correo de dicha carrera suelé no poder llegar en tres dias despues de la hora señalada; y como el proyecto es que este camino llegue hasta Cullera, en cuyas cuatro leguas se tardan en el dia cerca de siete horas por su mal estado, serán incalculables los beneficios que resulten á los muchos pueblos que transitan por él de toda la gobernacion de Denia y parte de la de Alcira, que por sus muchas producciones y comercio en esta capital hacen un continuo tránsito.

Los grandes gastos de esta obra dirigida por los mejores arquitectos, y en que el intendente de este egército y reino tienen puesta su atencion y cuidado, los pagan por repartimiento, con proporcion á sus riquezas, los pueblos que se interesan en ella, y que deben disfrutar de este beneficio, en cuyo coste se economizará mucho por haber facilitado el Excmo. Sr. capitán general algunos presidiarios que trabajan en este camino.

Madrid 17 de Diciembre.

El dia 25 del pasado tuvieron la honra de felicitar á S. M. por su augusto enlace á nombre de la provincia de Alava el Excmo. Sr. conde de Torrejon, y D. Manuel de la Riva Herrera; el primero de los cuales dirigió á S. M. el discurso siguiente:

SEÑOR:

„La M. N. y M. L. provincia de Alava, que tuvo el honor de ser una de las primeras que ofrecieron sus respetos á L. R. P. de la REINA nuestra Señora, nos ha dado el honroso encargo de felicitar á V. M. por su augusto enlace, esperando que las virtudes de VV. MM. harán la felicidad de ambos hemisferios. Reciba V. M., Señor, los sinceros y respetuosos homenajes que le tributamos en nombre de aquella provincia, la que incesantemente dirige sus votos al cielo por la prosperidad de VV. MM.”

D. Juan Talero, exento de la Real guardia de la Persona de S. M., y Don Juan Gallo, cadete del mismo Real cuerpo, comisionados por el ayuntamiento de la villa de Arjona, reino de Jaen, tuvieron el 26 del pasado la honra de cumplimentar á S. M. y besar su Real mano por el feliz enlace con la REINA nuestra Señora Doña MARIA JOSEFA AMALIA DE SAXONIA, en los términos siguientes:

SEÑOR:

„Comisionados para significar á V. M. el júbilo de que se halla poseído el ayuntamiento y vecindario de la villa de Arjona, en el reino de Jaen, por el feliz enlace de V. M. con el ilustre vástago de la excelsa casa de Saxonia, tenemos la dulce satisfaccion de llenar en este día el objeto de una mision tan honrosa, y que tan identificada la miramos con los sentimientos que nos animan, bien como españoles, hijos del pueblo á quien representamos, y ya como individuos de un cuerpo que ha debido á V. M. distinciones propias de su natural bondad.

„En cumplimiento pues de un tan satisfactorio encargo felicitamos á V. M. con la mas alta y respetuosa consideracion á nombre de nuestros comitentes, quienes tributan á V. M. el homenaje propio de su mas constante lealtad y del acrisolado amor que en todas épocas han conservado á sus legítimos Soberanos.”

El 1.º de Octubre último fue un día de la mayor satisfaccion y gloria para el Real colegio de cirugía-médica, establecido en la corte con el título de San Carlos, en que por la primera vez tuvo la satisfaccion de ver presidida su apertura anual de estudios por el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula, protector de la cirugía, quien con su natural modestia y agrado se dignó escuchar la arenga que le dirigió el Dr. D. Agustin Frutos, felicitando á la cirugía española y á los colegios de la misma facultad por la gracia inapreciable que un REY magnánimo y amante de las ciencias la habia dispensado, poniendo á su frente por protector un personage tan augusto como bondadoso. En seguida el Dr. D. Sebastian Aso Travieso, catedrático de dicho establecimiento, leyó una oracion inaugural facultativa sobre la historia y progresos de la cirugía española, cuyo discurso tuvo tambien el honor de dedicar al Sermo. Sr. Infante, como una debil prueba del agradecimiento del colegio á la alta distincion con que se miraba honrado.

El Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., primer teniente de corregidor de esta muy heroica villa, y el R. P. Fr. Gaspar de S. Ildefonso, guardian del Real convento de S. Gil de la misma, patronos únicos por sus respectivos empleos de las pias memorias que fundó y dotó D. Isidro Jacinto de Pau, en junta que celebraron á 19 de Setiembre próximo pasado acordaron se cite y llame, como se hace por este periódico, á Benita Joaquina Garcia Macho, natural de esta corte, Juliana Garcia de Arévalo, Doña Francisca Nesti, de la Pola de Siero, y Doña Antonia Lusigo, de la ciudad de Oviedo, las cuales fueron elegidas en 24 de Abril de 1803 para la obtencion de cuatro dotes de á 100 ducados verificado que fuese su casamiento, ó que profesasen en religion; á fin de que en el término preciso de 30 dias primeros siguientes al de este anuncio se presenten con los documentos corres-

pondientes á percibir las referidas dotes si las hubiesen devengado, ó á acreditar su existencia y solicitar la renovacion de sus nombramientos en la escribanía del número de esta propia villa que egerce D. Martin Santin y Vazquez, secretario de dichas memorias; con apercibimiento de que pasado sin hacerlo, perderán el derecho á las dotes y se adjudicarán á otras personas, conforme á la voluntad del fundador.

Por providencia del Sr. D. Joaquin de Zengotita Vengoa, del Consejo de S. M., corregidor y subdelegado general de vacantes, abintestatos y mostrencos de la ciudad de Alcalá de Henares y su partido, se venden 259 fanegas de tierra labrantía, sitas en término de la villa de Valdeolmos. Quien quisiere comprarlas acuda ante el escribano de este ramo Francisco de Huerta, que la postura que se hiciese se admitirá siendo arreglada, y se procederá á su venta en el término de derecho.

Se halla vacante la plaza de maestro de primeras letras de la villa de Coca, cabeza del partido de su nombre, en la provincia de Segovia; su dotacion consiste en 45 fanegas de trigo de buena calidad que produce libres una fundacion agregada á dicha escuela, 50 ducados pagados de propios por tercios, igual cantidad con que contribuirán los niños, una tierra de dos obradas cerca de la poblacion, de buena calidad y libre de toda contribucion. Quien quisiere hacer prefension dirigirá su solicitud al escribano de ayuntamiento D. Raimundo Ruiz, y su provision se verificará en principio del año próximo de 1820.

Se desea saber el paradero de D. Antonio Saucó, hijo de D. Antonio y Doña Feliciano Hernandez, difuntos, natural de Ciudad Real, donde sentó plaza de soldado; y á fin de enterarle sobre un asunto que le interesa se suplica al que tuviese alguna noticia de él la comunique á D. Tomas Lopez, presbítero de esta corte, que vive calle de Tudescos, núm. 24, cuarto 2.º

Paseo por el gabinete de Historia natural de Madrid, ó descripcion sucinta y divertida de los principales objetos de zoologia que ofrecen las salas de esta interesante coleccion, por D. J. Mieg, profesor de fisica y de química en el Real Palacio: un tomo en 8.º, de 512 páginas, adornado con una viñeta. En casi todas las naciones cultas se han impreso catálogos ó descripciones mas ó menos completas de sus principales establecimientos pertenecientes á las ciencias y á las artes, y comúnmente son los primeros libros que los extrangeros compran para llevarlos á su pais y hacer reflexiones sobre el estado mas ó menos floreciente de las ciencias y de las artes en los diferentes estados que han visitado. El autor de la obra que ahora se anuncia, y cuya publicacion se ha retardado mas de dos años por causas imprevisitas, confia que el público recibirá agradablemente y con indulgencia este testimonio del deseo que le anima de hacer útiles sus tareas, y de que á su ejemplo se estimulen otros á imitarle. Para ello ha procurado que su lectura interese á toda clase de personas, aun á aquellas que por falta de proporcion no puedan ver y examinar por sí los diferentes objetos de historia natural que encierra este precioso gabinete, pues leyéndola en su casa ó en el campo hallarán noticias útiles y agradables con que entretenerse y admirar el poder, la sabiduría y bondad de Dios. No correspondiendo al autor el hacer la apología de su obra, sino á las personas instruidas que han viajado, y pueden comparar el mérito de ella, á pesar de sus defectos, con el de las que se han publicado de su clase en otros paises, omite extenderse sobre este particular; pero si el público recibe con benignidad este primer ensayo, el autor procurará extenderle y perfeccionarle mas. Véndese á 16 rs. en la librería de Sanz, calle de las Carretas.